UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

CARRERA DE GEÓGRAFO PROFESIONAL

Asignatura: **SEMINARIO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.**

Ciclo Lectivo 2019 Profesora Titular: Dra. Berta M. E. Fernández

Primer Cuatrimestre
Carácter: Cuatrimestral Obligatoria
Carga horaria total: 120
Cantidad de horas virtuales: 20
Aula virtual: Seminario de Análisis y Evaluación de Impacto Ambiental.
http://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/
Carga horaria semanal: 5
4to. Año Cuatrimestre Adicional

FUNDAMENTACIÓN

El mundo ha avanzado a pasos agigantados en los últimos decenios. Como nunca antes los cambios ocurren a una velocidad vertiginosa, generándose grandes transformaciones políticas, culturales, científicas, tecnológicas, económicas, sociales con distinta incidencia en el ambiente y la calidad de vida.

La Evaluación del Impacto Ambiental (EIA) es un instrumento de política ambiental adoptado actualmente en numerosas jurisdicciones (países, regiones o gobiernos locales, así como por organizaciones internacionales como bancos de desarrollo y entidades privadas). Se reconoce en Tratados Internacionales como un mecanismo potencialmente muy eficaz de prevención de los daños ambientales y de promoción del desarrollo sustentable.

En este contexto, la EIA es una herramienta fundamental para los agentes públicos y privados para describir, pronosticar y anticipar los impactos ambientales que un proyecto, obra o actividad va a tener sobre el medio ambiente desde sus fases de planificación e implementación hasta la de abandono.

En el desarrollo de las clases los alumnos adquirirán conocimiento de la normativa ambiental internacional y nacional más relevante, así como también conocimientos teóricos - metodológicos para la elaboración, puesta en marcha y gestión de los procedimientos de EIA determinados en la Ley de Nº 5961 de Preservación, Conservación, Defensa y Mejoramiento del Ambiente de la Provincia de Mendoza, de los específicos que derivan de ella y la de los Municipios de la Provincia.

La EIA conlleva a un trabajo interdisciplinario, por ello se pondrá especial énfasis en que los alumnos conozcan y valoren el rol que les cabría desempeñar como Geógrafos en equipos interdisciplinarios para la realización de estudios de impacto ambiental y en la gestión ambiental.

Se considera que una de las formas más adecuadas para aprehender metodologías y procedimientos de EIA es la práctica concreta. El protagonismo de los alumnos en su propio proceso de aprendizaje, el *aprender haciendo,* es indispensable.
En esta práctica los alumnos, a través de la resolución de casos, tendrán la posibilidad de aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos a lo largo de la carrera y específicamente los de la asignatura.

OBJETIVOS GENERALES

- Comprender la complejidad de las interrelaciones entre los factores del medio natural y las actividades humanas.
- Profundizar en el conocimiento de la normativa ambiental Internacional, Nacional, Provincial y Municipal.
- Brindar contenidos teórico metodológicos para la realización de estudios de impacto ambiental.
- Propender a la participación del profesional geógrafo en los estudios de impacto ambiental y en la gestión ambiental.
- Ejercitar a los alumnos en la elaboración de informes orales y escritos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Valorar los aportes de la Geografía a los estudios de impacto ambiental.
- Conocer y aplicar el vocabulario específico de los estudios de impacto ambiental.
- Identificar las distintas categorías de obras y proyectos susceptibles de ocasionar impactos ambientales y sus respectivas autoridades de aplicación.
- Analizar críticamente diferentes enfoques, criterios, metodologías y herramientas que se utilizan para la identificación y evaluación de impactos ambientales.
- Ejercitar a partir del estudio de casos en la definición y aplicación de los procedimientos administrativos que contempla la legislación.
- Aplicar a un área de estudio concreta los conceptos, metodologías y procedimientos administrativos referidos a los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) y a la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) contenidos en las normativas ambientales.

METODOLOGÍA

Se parte de la reflexión de los alumnos sobre aspectos teóricos y metodológicos de la Geografía adquiridos en los años anteriores y sus relaciones con el enfoque y los contenidos de esta asignatura.

Se utiliza el método inductivo – deductivo.

Se propone la utilización de información bibliográfica, estadística, cartográfica y audiovisual.

La cátedra cuenta con un aula virtual a través de la cual se propone el uso de TIC (plataforma Moodle y otras herramientas informáticas) como complemento de las clases presenciales.

Se propicia la realización de informes escritos, exposiciones orales y resolución de casos problemas.

La participación de los alumnos, con el fin del interaprendizaje, es alentada en todo momento a partir de debates, intercambios de opiniones, diálogo interrogatorio, aplicación de técnicas de juego de roles.

Se realizarán actividades de aprendizaje individuales y colaborativas.

El proceso de enseñanza – aprendizaje se realiza teniendo en cuenta la articulación horizontal y vertical de contenidos, sobre todo, con las asignaturas del tronco común de la carrera y con las asignaturas específicas de la Carrera de Geógrafo Profesional cursadas, muy especialmente con Análisis y Gestión de los Riesgos Naturales, Ambientales y Antrópicos; Régimen Jurídico, Gobierno y Administración Territorial, Geografía y Ordenamiento del Territorio; Taller de Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos Territoriales; Seminario de Planificación y Gestión Urbana.

Se ha programado una salida de campo para conocer e identificar impactos ambientales de diverso origen y riesgos en el territorio provincial.

EVALUACIÓN

El alumno **Regular** tiene la posibilidad de aprobar la asignatura en un coloquio final integrador o presentarse en los turnos de exámenes establecidos en la Facultad.

La regularidad se obtendrá de la siguiente forma:

- Activa participación en las horas de clases teóricas y prácticas dictadas.
- Asistencia obligatoria al 75% de las clases.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos indicados durante el cursado.
- Visita a instituciones públicas en las que se trabaje en gestión ambiental. Elaboración de los respectivos informes, oral y escrito, con sus apreciaciones respecto a la práctica profesional conocida.
- Aprobación de un examen parcial, el que tendrá una instancia de recuperación.
- El alumno deberá realizar un estudio ambiental grupal a partir de estudios de gabinete y salida sobre terreno. El mismo, deberá presentarse en forma escrita y oral. El Estudio deberá contener definición de un problema y la aplicación de los aspectos teórico-metodológicos y normativos pertinentes a un estudio de evaluación de impacto ambiental.

El Alumno **Libre** no podrá acceder al coloquio final integrador. Deberá rendir un examen final en los turnos determinados por la Facultad. El alumno deberá presentar de manera individual, oral y escrita, un estudio de evaluación de impacto ambiental de su autoría que contenga la definición de un problema y la aplicación de los aspectos teórico-metodológicos y normativos pertinentes a un estudio de evaluación de impacto ambiental.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

CARRERA GEÓGRAFO PROFESIONAL

Asignatura: SEMINARIO **DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL**

Ciclo Lectivo 2019 Profesora Titular: Dra. Berta M. E. Fernández
Primer Cuatrimestre
Carácter: Cuatrimestral Obligatoria
Carga horaria total: 120
Cantidad de horas virtuales: 20
Aula virtual: Seminario de Análisis y Evaluación de Impacto Ambiental.
http://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/
Carga horaria semanal: 5
4to. Año Cuatrimestre Adicional

UNIDAD I: ACTIVIDADES HUMANAS E IMPACTO AMBIENTAL

a- Definiciones de impacto ambiental. Abordaje interdisciplinario para su estudio. El papel del geógrafo en los estudios de impacto ambiental.

b- Política y medio ambiente. Estilos de Desarrollo (este contenido será trabajado con una actividad en el aula virtual). Ambiente y Derechos Humanos (este contenido será trabajado con una actividad en el aula virtual). Ética y Ambiente.

c- Problemas ambientales: la situación ambiental en Argentina, Mendoza y sus Departamentos (este contenido será trabajado con una actividad en el aula virtual).

UNIDAD II: MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL AMBIENTAL.

a- Hitos significativos en el Derecho Ambiental Internacional (este contenido será trabajado con una actividad en el aula virtual). El Principio 10 de la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo sobre acceso a la información, participación, justicia y medio ambiente.

b- El ambiente en la Constitución Nacional. Federalismo Ambiental. La Ley General del Ambiente de Argentina. Ley 5961 de Protección y conservación del ambiente en Mendoza. Ordenanzas ambientales municipales.

c- Estudios Ambientales requeridos en la normativa provincial y municipal: Manifestación General de Impacto Ambiental, Avisos de Proyecto, Informes de Partida.

d- Organización Institucional Ambiental y Gestión Ambiental en Argentina y Mendoza.

UNIDAD III: LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

a- Definición, objetivos y funciones de la evaluación de impacto ambiental.

b- Criterios de Categorización y Clasificación de obras y proyectos pasibles de requerir EIA.

c- Autoridades de aplicación y procedimientos administrativos ambientales.

d- Términos de referencia. Contenidos de los estudios de impacto ambiental.

e- Metodologías para la evaluación del impacto ambiental. Matrices de interacción entre atributos del ambiente y acción del impacto.

f- Revisión y medidas correctoras. Medidas de mitigación. Planes de contingencia. Programas de vigilancia ambiental. Auditorias Ambientales.

g- La participación pública en los estudios de evaluación de impacto ambiental. Audiencias públicas.

h- La Evaluación Ambiental Estratégica de planes, programas y proyectos.

UNIDAD IV: ESTUDIOS DE CASOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.

a- Estudios de casos, especialmente de la Provincia de Mendoza y sus municipios: Evaluación de Impacto ambiental de nuevos barrios. Obras de infraestructuras de servicios. Obras viales. Plantas de tratamiento de residuos sólidos urbanos. Competencias deportivas. Actividades Recreativas. Actividades comerciales.

b- Aplicación de contenidos y metodologías a un estudio de impacto ambiental de obra o proyecto seleccionado por el alumno.

Dra. Berta M.E. Fernández

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

UNIDAD I: ACTIVIDADES HUMANAS E IMPACTO AMBIENTAL

Aponte P., Freddy A. El papel del geógrafo en los Estudios de Impacto Ambiental (EIA). En Revista Terra Nueva Etapa, vol. XXI, núm. 30, 2005, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela. pp. 13-27

Bordenave, Sofía; Picolotti, Romina. Ambiente, Derechos Humanos y Políticas Públicas. En Scoones, Ana; Sosa, Eduardo. *Conflictos socio ambientales y políticas públicas en la Provincia de Mendoza.* Oikos, Red Ambiental, Mendoza, 2005. Pp. 33 – 46.

Chaparro Meldivelso, Jeffer. Sobre la Ética y la Geografía. En Revista Scripta Nova Vol XVI. Nº 418, Barcelona, 2012.

CEPAL, Sociedad, derechos y medio ambiente. Estándares internacionales de derechos humanos aplicables al acceso a la información, a la participación pública y al acceso a la justicia. CEPAL, Santiago de Chile, Noviembre, 2016. Pp. 14-15; 22-25; 161-168; 211-212.

Cuervo, Luis Mauricio. Ética territorial. Ética y política económica. Discusión de sus relaciones fundamentales a la luz de las políticas de desarrollo territorial. Serie Desarrollo territorial de la CEPAL N° 12, Santiago de Chile, 2012. Pp. 9-11; 13-15; 39-42.

Espinoza, Guillermo. Fundamentos de Evaluación de Impacto Ambiental. Banco Interamericano de Desarrollo – BID; Centro se Estudios para el Desarrollo – CED, Santiago – Chile, 2007.

Fazio, Horacio El Impacto Ambiental como problema interdisciplinario. En Ambiente, Economía y Sociedad, FLACSO-Libronauta. Bs. As., 2001.

Galindo, Luis; Samaniego, José; Alatorre, Eduardo; Ferrer, Jimy; Reyes, Orlando. Paradojas y riesgos del crecimiento económico en América Latina y el Caribe: una visión ambiental de largo plazo. Serie Medio Ambiente y Desarrollo N° 15 de la CEPAL, Santiago de Chile, julio 2014.

Gligo, Nicolo. Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina, un cuarto de siglo después. Serie Medio Ambiente y Desarrollo de la CEPAL Nº 126. Sgo. de Chile, mayo de 2006. Pp. 7-9; 23-25

Lo Vuolo, Rubén Mario. Estilos de desarrollo, heterogeneidad estructural y cambio climático en Amé-rica Latina. Documento de Proyecto de la CEPAL, Santiago de Chile, diciembre, 2015. Pp. 9-14 y 16 – 18.

Ramírez Restrepo, Rubiel. ¿Puede la ética responder a la novedad de los problemas ambientales? En Revista Gestión y Ambiente Volumen 15 - No. 2, Medellín, 2012. Pp. 7 – 10.

UNIDAD II: MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL AMBIENTAL.

Andino, Mónica Marcela. La evaluación de impacto ambiental en el orden municipal en la provincia de Mendoza, Argentina. En Anuario Aragonés del Gobierno Local Nº 2, Institución Fernando el Católico, Aragón, 2010.

CEPAL. El Principio 10 de la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Acceso a la información, participación, justicia y medio ambiente. CEPAL. Santiago de Chile, 2015.

Espinoza, Guillermo. Fundamentos de Evaluación de Impacto Ambiental. Banco Interamericano de Desarrollo – BID; Centro se Estudios para el Desarrollo – CED, Santiago – Chile, 2007

Fernández, Berta. Normas legales de Evaluación de Impacto Ambiental Nacionales y de la Provincia de Mendoza. Cuadernillo impreso para la Cátedra de Seminario de Evaluación de Impacto Ambiental. Carrera de Geógrafo Profesional. Facultad de Filosofía y Letras UNCuyo, Mendoza, Marzo, 2019.

Hernández Trillo, Fausto. Federalismo ambiental en América Latina: una revisión. Documento de Proyecto de la CEPAL, Santiago de Chile, diciembre, 2015. Pp. 18-21.

Mathus Escorihuela, Miguel y otros Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales. Mendoza, Ed. Artes Gráficas Unión, marzo 2006. Pp. 185-201; 219 – 263.

Naciones Unidas, Río + 20 El Futuro que Queremos. UN, 2012. Pp. 1 – 3.

Normas ISO 9000 y 14000. Ejemplos

Pinto, Mauricio. Competencias locales conexas a la gestión ambiental en Argentina. En Anuario Aragonés del Gobierno Local Nº 1, Institución Fernando el Católico, Aragón, 2009.

Ryan, Daniel (Coord). La participación ciudadana en los procesos de Evaluación de Impacto Ambiental: análisis de casos en 6 países de Latinoamérica. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Lima, set 2016. Pp. 28-29.

UNIDAD III: LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

Dellavedova, María Gabriela. Guía Metodológica para la elaboración de una Evaluación de Impacto Ambiental. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Buenos Aires, 2011.

Espinoza, Guillermo. Fundamentos de Evaluación de Impacto Ambiental. Banco Interamericano de Desarrollo – BID; Centro se Estudios para el Desarrollo – CED, Santiago – Chile, 2007.

Gómez Orea, Domingo. Evaluación Ambiental Estratégica. Ed. Mundi Prensa, Madrid, 2007.

Reinoso, Luis Fernando. Criterios para la elaboración de estudios de impacto ambiental: versión 2013. - 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, 2014.

UNIDAD IV: ESTUDIOS DE CASOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Di Paola, María Eugenia, Bialostozky, Débora; Nápoli, Andrés. Clínica Jurídica en Derecho Ambiental Fundación Ambiente y Recursos Naturales. FARN Bs. As. 2007

Documentos Públicos donde se gestionan evaluaciones de impacto ambiental por las Autoridades de Aplicación Provincial y Municipal. Mendoza, 2008 – 2019.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

CEPAL. Acceso a la información, participación y justicia en temas ambientales en América Latina y el Caribe. Situación actual, perspectivas y ejemplos de buenas prácticas. Serie Medio Ambiente y Desarrollo de la CEPAL 151, Santiago de Chile, 2013.

CEPAL. El gasto en protección ambiental en América Latina y el Caribe Bases conceptuales y experiencia regional. Documentos de Proyectos de la CEPAL, Santiago de Chile, noviembre 2014.

Colegio de Geógrafos de España. El Medio Ambiente: ámbito de trabajo del Geógrafo Profesional. En Servicios Jurídicos. Dossier de defensa de la capacidad profesional del geógrafo, Página Web del Colegio. Profesional de Geógrafos de España.

Juliá, Marta Susana. El nuevo orden en materia ambiental en el sistema jurídico, político, institucional argentino. Revista de la Facultad, Vol. IV N° 2 Nueva Serie II. Facultad de Derecho, UNCórdoba, 2013.

Perevochtchikova, María. La evaluación del impacto ambiental y la importancia de los indicadores ambientales. Revista Gestión y Política Pública. Vol. XXII Nº 2. Centro de Investigación y Dirección Económica. D.F. México II Semestre de 2013.

Pinto, Mauricio. La integración de los instrumentos de gestión territorial y ambiental. Necesidad de una coordinación reglamentaria. Revista Proyección Nº 13 Vol. VI. CIFOT, FFyL, UNCuyo, Mendoza, 2012.

Reyes Hernández, Humberto; Morera Beita, Carlos; Reyes Pérez, Óscar (Ed) (2017) Geografía ambiental: métodos y técnicas desde América Latina Editorial. Universidad Nacional Heredia, Costa Rica, 2017.

Tapia, Maricarmen; Sugranyes, Ana. El territorio y la ciudad en la nueva Constitución de Chile. En Revista Biblio 3W, Vol. XX, nº 1.141. Barcelona, 15 de diciembre de 2015.

La bibliografía se completará durante el desarrollo de las clases.

Dra. Berta M. E. Fernández

Prof. Mag. Edda Claudia VALPREDA
Directora del Departamento de Geografía
Facultad de Filosofía y Letras - U.N.Cuyo